

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL JUEGO, RIFA, SORTEO, O
ACTIVIDAD DENOMINADA:
FERIA DE SERVICIOS CONÉCTATE CON LA U**

UNIVERSITARIA UNIAGUSTINIANA con domicilio en Bogotá en la Avenida Carrera 86 #11b-95, de Colombia, desarrolla la presente actividad promocional, juego, rifa, o sorteo, denominado **FERIA DE SERVICIOS CONÉCTATE CON LA U**, que tendrá vigencia únicamente el día 20 de septiembre de 2023 en el Campus Tagaste para la jornada nocturna; día en el que se realizará el respectivo sorteo (Ver Tabla 1), y así se expresará en las diferentes comunicaciones.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

UNIVERSITARIA UNIAGUSTINIANA durante el día 20 de septiembre de 2023 en el Campus Tagaste en la jornada nocturna, entregará a los participantes que cumplan con estos términos y condiciones y resulten ganadores los premios descritos en la tabla 1. De acuerdo a la sede y jornada. La actividad aplica a participantes que cumplan con los requisitos expuestos en estos términos y condiciones, y estén registrados como estudiantes y/o egresados de la UNIVERSITARIA UNIAGUSTINIANA (Ver Tabla 1) y durante el término de vigencia de la actividad.

Tabla 1.

DINÁMICA	CONDICIONES
<p>Se hará uso de un temporizador digital para aperturar 2 rifas en la jornada de la feria. La distribución de los tiempos de las rifas es la siguiente:</p> <p>CAMPUS TAGASTE JORNADA NOCTURNA:</p> <p>El primer sorteo tendrá lugar a las 6:00 p.m. otorgando como premio: Mini selfie light, Sporty bag con malla va-169, bolígrafo oxford plateado, cuaderno con bolígrafo of0152, llavero legacy, porta identificador de carnet redondo ii of07r-1, soporte para móviles pump te-234 y Mug Plastico Orbit 12oz.</p> <p>El segundo sorteo se realizará finalizando la jornada a las 6:40 p.m., el ganador recibirá: speaker bluetooth mino lexon, sporty bag con malla va-169, bolígrafo oxford plateado, cuaderno con bolígrafo of0152, llavero legacy, porta identificador de carnet redondo ii of07r-1, soporte para móviles pump precio neto te-234 y mug plastico orbit 12oz.</p> <p>Definidos los tiempos se procede teniendo en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El listado de asistencia de la actividad FERIA DE SERVICIOS CONÉCTATE CON LA U, diligenciado por los monitores de Permanencia Estudiantil, determinará el número con el cual el estudiante participará en la rifa. 2. Se realizará la proyección de asistencia y tómbola en el televisor al momento de iniciar con la rifa. 	<p>-El participante debe estar inscrito en la lista de asistencia de la actividad FERIA DE SERVICIOS CONÉCTATE CON LA U.</p> <p>-Ganar un premio mediante cualquiera de los sorteos realizados en la actividad impide que el ganador pueda participar nuevamente en los siguientes sorteos.</p> <p>-Si el ganador no se presenta durante la rifa, se enviará a través de su correo institucional la notificación para que al término de dos días hábiles se presente en las oficinas de Permanencia Estudiantil con su carnet institucional para reclamar el premio.</p> <p>-De no presentarse la unidad de Permanencia dará uso al material para posteriores actividades.</p>

3. El profesional del área de Comunicaciones será el encargado de presentar y dar a conocer los ganadores.
4. De acuerdo al número de asistentes en lista se programa la tómbola y se da inicio a la dinámica.
5. El número arrojado por la tómbola corresponderá al estudiante ganador.

Herramientas:

-Temporizador:

<https://reloj-alarma.es/temporizador/>

-Tómbola:

<https://app-sorteos.com/es/apps/sortear-numeros-online>

1) PARTICIPANTES:

Podrán participar de la actividad todas aquellas personas naturales (nacionales y extranjeras), mayores de edad, domiciliadas y residentes (temporal o permanentemente) en el territorio colombiano, específicamente la ciudad de Bogotá que sean estudiantes y/o egresados de la Uniagustiniana y que cumplan con todos y cada uno de los requisitos establecidos en los términos y condiciones aplicables a la actividad denominada **FERIA DE SERVICIOS CONÉCTATE CON LA U**. Para participar se deberá estar registrado como estudiante UNIVERSITARIA UNIAGUSTINIANA, dicho registro deberá permanecer vigente desde el momento en que se realice el registro como participante y hasta la entrega del premio.

La participación en esta actividad implica el conocimiento y aceptación total de la mecánica, términos y condiciones de la misma.

Cada participante acepta obligarse por las reglas y disposiciones de estos términos y condiciones, los cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a esta actividad.

2) VIGENCIA:

La actividad será válida únicamente el día 20 de septiembre 2023 en el Campus Tagaste. El plazo de participación es improrrogable. No se aceptarán participaciones con posterioridad o anterioridad al plazo de vigencia dispuesto en estos términos y condiciones.

3) DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO Y MECÁNICA DE LA FERIA DE SERVICIOS CONECTATE CON LA U:

UNIVERSITARIA UNIAGUSTINIANA durante el día 20 de septiembre 2023 en el Campus Tagaste entregará a los participantes en la ciudad de Bogotá un premio que podrá ser [redimido / reclamado] durante el desarrollo del evento; en caso de no estar presente el ganador se dará a un plazo de dos (2) días hábiles después de la notificación por correo electrónico para que el ganador reclame su premio.

La actividad aplica durante la vigencia indicada por el organizador y que se informa

en estos términos y condiciones (Ver Tabla 1). El procedimiento o mecánica para definir al ganador se realizará durante el evento.

Para recibir el premio como consecuencia de la actividad el participante deberá presentar su carnet institucional que lo acredite como participante [y *condiciones aplicables para ser ganador, en caso de existir*]. De la actividad se dejará constancia escrita sobre su realización. El participante ganador deberá suscribir un acta escrita de entrega de premios.

4) CRITERIOS DE DESCALIFICACIÓN

Estarán excluidos de la actividad los participantes que no reúnan las condiciones indicadas en estos términos y condiciones. Las personas que se registren como participantes de la actividad mediante datos personales de terceros, o datos falsos quedarán descalificados.

5) SELECCIÓN DE GANADORES:

La selección se realizará en consideración a los participantes que reúnan las condiciones requeridas en los términos y condiciones.

Para el caso de que el participante ganador no cumpla con los requisitos establecidos en estos términos y condiciones, o bien, por causas provenientes por caso fortuito o fuerza mayor les sea imposible acceder al premio, el organizador se abstendrá de entregar el premio a dicho participante ganador.

6) NOTIFICACIONES A LOS PARTICIPANTES y/o GANADORES:

El participante que resulte beneficiado(a) de la actividad será notificado de su calidad de ganador(a), en el momento del sorteo o a través del correo institucional.

Para la notificación al participante ganador, el organizador se servirá de los datos suministrados por el respectivo participante al momento de realizar el registro. El organizador no será responsable por algún error que pueda surgir en los datos proporcionados por los participantes ganadores al momento de su registro.

7) PROCESO PARA RECEPCIÓN DEL PREMIO:

El participante ganador(a) recibirá, por parte del organizador, las instrucciones a seguir para la entrega del premio. Para tal efecto, el organizador informará al participante ganador, sus datos de contacto según el registro, el lugar y momento en que se efectuará la entrega.

Logística y condiciones para la entrega del premio: el premio es único, personal, e intransferible. En caso de que los participantes ganadores no cumplan con los requisitos antes establecidos para la entrega del premio, el premio se mantendrá por parte del organizador para ser reclamado por parte del participante ganador dentro del plazo que por ley sea aplicable.

8) BENEFICIO A ENTREGARSE

Los premios son personales e intransferibles y no podrán ser cambiados por ningún otro producto o convertir el valor del mismo en dinero efectivo u otros bienes, según el caso.

LEGALES

El organizador, sus filiales, subsidiarias, sociedades o empresas integrantes de UNIVERSITARIA UNIAGUSTINIANA; licenciantes, no serán responsables por daños o perjuicios que pudieren sufrir los participantes ganadores o terceros, con motivo y/u ocasión de la participación en la presente actividad y/o del uso del premio y/o productos y/o el traslado a cumplir con los requisitos de estos términos y condiciones, declinando todo tipo de responsabilidad contractual y/o extracontractual frente a los participantes ganadores y/o acompañantes y/o sus sucesores, lo que es aceptado incondicionalmente por cada participante.

De conformidad con la autorización para el tratamiento y uso de imagen ("Autorización") suscrita por el participante durante su registro, el participante autorizó al organizador a publicar su imagen, por los medios y formas de comunicación que el organizador crea conveniente, para fines promocionales, sin derecho a compensación o remuneración alguna. Los participantes también autorizaron al organizador, su controladora, filiales, subsidiarias, sociedades o empresas integrantes de UNIVERSITARIA UNIAGUSTINIANA. y licenciantes a tratar sus datos personales a fin de establecer perfiles determinados con fines promocionales, comerciales o publicitarios.

El organizador se reserva el derecho a realizar la acción publicitaria, o de prensa, de los participantes sean ganadores o no, y de su imagen y/o voces, como así también de toda notificación inherente a estos términos y condiciones, a fin de otorgar la mayor transparencia a la presente actividad.

El organizador, su controladora, sus filiales, subsidiarias, sociedades o empresas integrantes de UNIVERSITARIA UNIAGUSTINIANA. y licenciantes podrán usar dichas imágenes, textos, voz, fotografías y datos personales de los participantes por los medios publicitarios y de comunicación que el organizador disponga. Los participantes ganadores no tendrán derecho a indemnización, pago o contraprestación alguna por la difusión y/o utilización de su imagen mencionada precedentemente.

La responsabilidad del organizador, su controladora, sus filiales, subsidiarias, sociedades o empresas integrantes de UNIVERSITARIA UNIAGUSTINIANA y licenciantes, finaliza con la entrega a los participantes ganadores del premio.

No podrán participar en la dinámica empleados del organizador, así como de socios y/o proveedores de este tales como agencias de publicidad, agencias digitales, relaciones públicas, programadores, accionistas, directores, etc. Las restricciones referidas aplican también para familiares de hasta segundo grado de consanguinidad de los empleados, socios y proveedores referidos en los puntos que anteceden.

El organizador podrá modificar los presentes términos y condiciones, siempre y cuando no se altere la esencia de la actividad y no implique disminución alguna de la cantidad de premios de esta, debiendo notificar, en forma previa, dicha/s modificación/es a los participantes por los mismos medios de comunicación utilizados oportunamente para su difusión, y solicitando las autorizaciones previas

que sean requeridas por ley, sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los participantes.

En caso de fuerza mayor y/o caso fortuito que genere alguna imposibilidad para llevar a cabo la actividad, o para continuar con la mismo, el organizador podrá suspender definitiva o transitoriamente, como así también introducir las modificaciones pertinentes, comunicando dicha circunstancia a los participantes por los mismos medios de comunicación utilizados oportunamente para el lanzamiento de la actividad, y solicitando las autorizaciones previas que sean requeridas por ley, sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los participantes.